



**UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
FACULTAD DE CONTADURÍA Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas, en términos de la Legislación Universitaria vigente aplicable:

CONVOCA

A todo el público en general interesado en participar en el **CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO**, bajo las siguientes:

BASES

A. El concurso se llevará a cabo los días 6, 7 y 8 de mayo de 2019, a partir de las 9:00 horas, en las Instalaciones de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas, ubicadas en el Edificio A-IV de Ciudad Universitaria de esta ciudad.

B. La materia o el área académica del concurso serán las que se relacionan en el ANEXO 1.

C. La (s) plaza (s) a ocupar son:

Una plaza de **Profesor de Asignatura "B"**, se percibirá un sueldo base mensual de \$189.13 (Ciento ochenta y nueve pesos 13/100 M.N.), por hora/semana/mes, más los conceptos correspondientes. Plaza con carácter Interino. Cubriendo el horario que se indica en cada una de las materias relacionadas en la presente convocatoria. A partir de la fecha en que quede firme el presente concurso en todas sus etapas y hasta el 18 de agosto de 2019.

D. Requisitos Generales para todos los aspirantes:

Cubrir los establecidos en el artículo 23 del Reglamento General del Personal Académico:
Profesor de Asignatura "B"

- Tener título de Licenciatura, en el área para la que se contrata.
- Aptitud demostrada para la docencia.
- Por lo menos dos años de experiencia en la docencia o en la investigación;
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación. Este requisito podrá dispensarse a los profesores que en la dirección de seminarios y tesis o en la impartición de cursos especiales, hayan desempeñado sus labores de manera sobresaliente.

Las solicitudes que no sean acompañadas de la documentación que avale los méritos curriculares del solicitante y las que no cumplan con los requisitos exigidos serán desechadas.

U.M.S.N.H.



OFICINA DEL ABOGADO
GENERAL



**UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
FACULTAD DE CONTADURÍA Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**

E. Los aspirantes deberán entregar en original y/o copias certificadas por Notario Público para su revisión, su solicitud y documentos que avalen sus méritos curriculares en carpeta con copias simples o documentación digitalizada, anexando un juego de copias para su cotejo, en la oficina de la Secretaría Académica de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas ubicadas en el edificio A-II, planta baja de Ciudad Universitaria, en un horario de Lunes a Viernes de las 10:00 a las 18:00 horas, a partir de la fecha de la publicación de la presente Convocatoria, y hasta el día 2 de mayo de 2019.

F. Para los efectos administrativos conforme al artículo 31 del Reglamento General del Personal Académico, se les solicita a los concursantes entregar la siguiente documentación:

1. Carta bajo protesta de decir verdad de disponibilidad de horario para las materias o áreas académicas a concursar.
2. Para los efectos del inciso K), los resultados del concurso estarán disponibles en la página de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas www.fcca.umich.mx y en los lugares donde se publicó esta Convocatoria.

G. La selección del aspirante que obtendrá la plaza la realizará una Comisión Académica Dictaminadora la cual emitirá su fallo conforme al cumplimiento de los requisitos, mediante la revisión de la documentación entregada, los resultados de las pruebas aplicadas y de acuerdo con la ponderación de puntajes de la tabla de valoración. Posteriormente este dictamen junto con las tablas de valoración de cada uno de los participantes, será turnado al H. Consejo Técnico para su ratificación o rechazo.

H. Los aspectos generales mínimos que las Comisiones Académicas Dictaminadoras deberán calificar a los participantes son:

- a) Nivel y/o grado académico;
- b) Experiencia académica;
- c) Experiencia profesional;
- d) Publicaciones; y,
- e) En general su labor académica desarrollada.
- f) Los resultados de las evaluaciones de los exámenes que se apliquen.
- g)

I. Las pruebas a aplicarse serán:

- a) Examen oral de dominio de la materia o área académica;
- b) Desarrollo por escrito del tema objeto del concurso; y
- c) Exposición del tema frente a grupo, el cual se dará a conocer a todos los aspirantes en un lapso de 24 a 48 horas antes del examen

La calificación se ajustará específicamente a la tabla de valoración correspondiente.





**UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
FACULTAD DE CONTADURÍA Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**

J. Los temas del examen se darán a conocer a los aspirantes el día 3 de mayo de 2019, en las oficinas de la Secretaría Académica, en un horario de 10:00 a 14:00 horas.

K. El H. Consejo Técnico de la Dependencia analizará los dictámenes de las Comisiones Académicas Dictaminadoras al día siguiente hábil de la emisión del mismo, y publicará los resultados del Concurso en los mismos lugares donde se haya fijado la Convocatoria el día 13 de mayo de 2019, comunicando por escrito a cada uno de los participantes el resultado del concurso para los efectos correspondientes.

L. Los concursantes que no estén de acuerdo con los resultados del Concurso de Oposición, podrán interponer, por escrito, el **recurso de inconformidad** ante el presidente del H. Consejo Técnico. Esta inconformidad deberá presentarse dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la fecha en que se dieron a conocer dichos resultados, debiendo aportar las pruebas conducentes.

M. Presentado en tiempo el recurso de inconformidad, el H. Consejo Técnico entregará copia del mismo, al concursante que en su caso hubiese sido declarado vencedor respecto de la materia o plaza impugnada, concediéndole el término de 3 (tres) días hábiles para que por escrito exprese lo que a sus intereses convenga.

N. Contestado o no el traslado aducido en el párrafo anterior, el H. Consejo Técnico dentro de un término no mayor de 5 (cinco) días hábiles analizará las inconformidades presentadas por los concursantes y las resolverá con carácter de inapelables, lo que se les notificará por escrito.

O. Una vez que se hayan resuelto los recursos de inconformidad o que haya transcurrido el término dentro del cual debieron interponerse, sin que se haya hecho, el Titular de la Dependencia respectiva comunicará por escrito al C. Rector y a los concursantes aprobados en un término de 3 (tres) días hábiles los resultados del concurso, para que se realicen los trámites administrativos de adjudicación de plaza, en los términos concursados.

P. De tratarse de aspirantes que tengan una relación laboral con otras instituciones o patrones, se deberá presentar documento que acredite su carga horaria laboral.

Q. En caso de declararse desierto el presente concurso, se procederá conforme a lo que establece la Legislación Universitaria vigente.

Morelia, Michoacán a 4 de abril de 2019.

M.F. Juan Carlos Miranda Rosales
Presidente del H. Consejo Técnico



CONVOCATORIA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO PARA LA OBTENCIÓN DE PLAZA DE ASIGNATURA "B"

CON CARÁCTER INTERINO PARA EL CICLO ESCOLAR FEBRERO 2019 - AGOSTO 2019.

ANEXO I

MATERIA	SEMI	SECC	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	Unidad/sistema
ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	2	25	16-17	14-15	16-17	16-17	14-16		Morelia *
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN II	2	25	14-16			14-16			Morelia *
DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO	2	48						12-13	Abierto *
CONTABILIDAD II	2	54		11-12					Nodo a Distancia *
ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	2	60			8-14				Ciudad Hidalgo
MATEMÁTICAS FINANCIERAS	2	70				7-11			Lázaro Cárdenas *
ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	2	70		7-13					Lázaro Cárdenas *
COSTOS II	6	3	7-8	7-8	7-8	7-8			Morelia *
PRODUCCIÓN I	6	4		11-13	7-8	7-8			Morelia *
CONTABILIDAD VI	6	6	16-17	16-17	16-17	16-17			Morelia *
MERCADOTECNIA II	6	9		15-17	16-17		15-16		Morelia *
ECONOMÍA II	6	12	7-8	7-8	7-8	7-8	7-8		Morelia *
COSTOS II	6	13	15-16	15-16	15-16	15-16			Morelia *
FINANZAS I	6	26	15-16	15-16	15-16	15-16	15-16		Morelia *
ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	6	34	19-20	19-20	19-20	19-20			Morelia *
MERCADOTECNIA II	6	47						12-13	Abierto *
COSTOS II	6	55		17-18					Nodo a Distancia
COSTOS II	6	56		18-19					Nodo a Distancia
CONTABILIDAD VI	6	60					8-12		Ciudad Hidalgo *

U.M.S.N.H.

OFICINA DEL RECTOR GENERAL

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO.
FACULTAD DE CONTADURÍA Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS.

CONVOCATORIA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO PARA LA OBTENCIÓN DE PLAZA DE ASIGNATURA "B"
CON CARÁCTER INTERINO PARA EL CICLO ESCOLAR FEBRERO 2019 - AGOSTO 2019.

ANEXO I

COSTOS II	6	60	8-12																Ciudad Hidalgo
ECONOMÍA II	6	60																	Ciudad Hidalgo
FINANZAS I	6	60		8-13															Ciudad Hidalgo
FISCAL II	6	60						8-12											Ciudad Hidalgo
ECONOMÍA II	6	61												13-18					Ciudad Hidalgo
MERCADOTECNIA II	6	61	13-17																Ciudad Hidalgo
PERSONAL III	6	61	17-19					17-19											Ciudad Hidalgo
PRESUPUESTOS	6	61						13-17											Ciudad Hidalgo
FINANZAS I	6	70	18-20											19-20					Lázaro Cárdenas
MERCADOTECNIA II	6	70	14-18																Lázaro Cárdenas
PERSONAL III	6	70						15-19											Lázaro Cárdenas
PRODUCCIÓN I	6	70																	Lázaro Cárdenas
CONTABILIDAD VI	6	71						7-11											Lázaro Cárdenas
FINANZAS I	6	71	7-12																Lázaro Cárdenas
FISCAL II	6	71																	Lázaro Cárdenas
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	8	4	7-8					7-8						7-8					Morelia
FINANZAS III	8	6	19-20					19-20						19-20					Morelia
FINANZAS III	8	11	15-16					15-16						14-16					Morelia
AUDITORIA II	8	13	18-20																Morelia
FINANZAS III	8	27	7-8					7-8						7-8					Morelia

UMSNH.
OFICINA DEL ABOGADO GENERAL
03/02/19

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO.
 FACULTAD DE CONTADURÍA Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS.

CONVOCATORIA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO PARA LA OBTENCIÓN DE PLAZA DE ASIGNATURA "B"
 CON CARÁCTER INTERINO PARA EL CICLO ESCOLAR FEBRERO 2019 - AGOSTO 2019.

ANEXO I

ADMÓN. FINANCIERA	8	34	19-20	19-20	19-20	19-20	19-20		Morelia
INTELIGENCIA ARTIFICIAL	8	34			17-19	17-19			Morelia
BASE DE DATOS II	8	44						11-12	Abierto
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	8	47						11-12	Abierto
ADMÓN. PARA LA CALIDAD TOTAL	8	58						12-13	Nodo a Distancia
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	8	58						10-11	Nodo a Distancia
AUDITORIA II	8	60		13-17					Ciudad Hidalgo
FINANZAS III	8	60						13-18	Ciudad Hidalgo
FISCAL IV	8	60			13-17				Ciudad Hidalgo
INGLES I	8	60		17-19			17-19		Ciudad Hidalgo
AUDITORIA ADMINISTRATIVA	8	61			8-12				Ciudad Hidalgo
FINANZAS III	8	61					8-13		Ciudad Hidalgo
INGLES PARA NEGOCIOS I	8	61		8-12					Ciudad Hidalgo
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	8	61	8-12						Ciudad Hidalgo
AUDITORIA II	8	71		14-18					Lázaro Cárdenas
AUDITORIA INTERNA	8	71			14-18				Lázaro Cárdenas
FINANZAS III	8	71				15-20			Lázaro Cárdenas
FISCAL IV	8	71					15-19		Lázaro Cárdenas
INGLES I	8	71	14-18						Lázaro Cárdenas
PRESUPUESTOS	8	71	18-20	18-20					Lázaro Cárdenas

U.M.S.N.H.



[Handwritten signature]

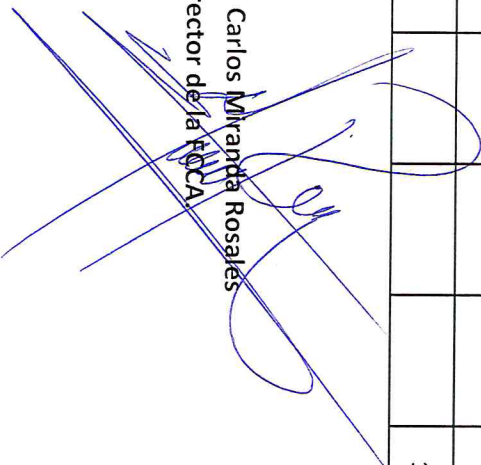
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO.
 FACULTAD DE CONTADURÍA Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS.

CONVOCATORIA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO PARA LA OBTENCIÓN DE PLAZA DE ASIGNATURA "B"
 CON CARÁCTER INTERINO PARA EL CICLO ESCOLAR FEBRERO 2019 - AGOSTO 2019.

ANEXO I

DICTAMEN FISCAL	10	60		8-12					Ciudad Hidalgo
INGLES III	10	60				8-12			Ciudad Hidalgo
PROCEDIMIENTOS FISCALES	10	60	8-12						Ciudad Hidalgo
SALARIOS Y CONTRIBUCIONES LOCALES	10	60			8-12				Ciudad Hidalgo
DICTAMEN FISCAL	10	71				7-11			Lázaro Cárdenas
PROCEDIMIENTOS FISCALES	10	71					7-11		Lázaro Cárdenas
SALARIOS Y CONTRIBUCIONES LOCALES	10	71				11-13	11-13		Lázaro Cárdenas

M.F. Juan Carlos Miranda Rosales
 Director de la FOCA



U.M.S.N.H.

OFICINA DEL ABOGADO GENERAL
 22/09/19

